



## La Guardia Civil investiga a cinco personas, como presuntas autoras, de un Delito Contra Los Recursos Naturales y el Medio Ambiente.

Nota de prensa

- Los investigados, son trabajadores y responsables de una empresa, que presuntamente por cuyas acciones u omisiones se produjeron vertidos en el río.
- El vertido, causó la muerte de numerosos peces.

Día 03 de septiembre de 2018. La Guardia Civil, concretamente el Servicio de Protección de la Naturaleza, con fecha 7 del pasado mes de agosto, tuvo conocimiento de la aparición de peces muertos, en el Rio Rumblar, término municipal de Guarroman (Jaén).

Hasta dicho lugar, se desplazó una Patrulla del Seprona, procediendo a realizar una toma de muestras de agua, las cuales fueron remitidas al laboratorio de confederación Hidrográfica del Guadalquivir para su análisis.

Al día siguiente, la Guardia Civil, tuvo conocimiento de la desaparición de aproximadamente 25.000 Kg de Sulfato de Aluminio, de una empresa próxima al cauce del mencionado río.

Realizada entrevista con responsables de la empresa, informan que en esa mañana, han observado que el tanque de acopio de Sulfato de Aluminio, con capacidad para 25000 Kg, estaba vacío, desconociendo el motivo por el cual se halla en dicha situación, ya que con fecha día 1 de Agosto de 2018, dicho tanque fue rellenado, siendo imposible, que dicha cantidad se consumiera en tan breve espacio de tiempo, por lo que cabe la posibilidad, que dicho producto, haya sido vertido al río, de forma accidental.

Realizada inspección ocular en la planta sótano, del edificio, donde se ubica un circuito y un registro, situados en un vaso estanco, para protección, en caso de derrame, se observó, una válvula, la cual había sido cambiada, y alrededor de la misma y en forma de abanico, la existencia de restos de Sulfato de Aluminio, comprobando que el vaso de contención había sido limpiado.

Siguiendo con la inspección ocular, se observaron restos de Sulfato de Aluminio, en dos registros que hay junto al tanque de acopio de Sulfato, así como la existencia de una bomba de achique, que trasvasaba los fluidos de dichos registros, hasta el alcantarillado interno de la planta, la cual desemboca en el Río Rumblar.

Los componentes del Seprona, tomaron varias muestras de fluidos existentes, dentro del vaso de contención de derrames, vertidos del tanque de acopio de Sulfato de Aluminio y de los registros existentes junto al referido tanque.

La investigación sigue abierta, y se sigue controlando las instalaciones, si bien hace suponer, que el vertido fue a causa de la rotura de una brida o válvula, situada en la base del depósito de almacenamiento de producto sulfato de aluminio, y una vez vertido dicho producto en el vaso estanco, éste fue circulando por el alcantarillado interior, para desembocar en el cauce público del Río Rumblar.

Existen imágenes de la operación en el siguiente enlace Web:  
[www.guardiacivil.es/es/prensa/videos\\_descarga\\_medios/2018/index.html](http://www.guardiacivil.es/es/prensa/videos_descarga_medios/2018/index.html)